CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000246

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 24 FEB. 2023

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/200/2023; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/200/2023, se autorizó el cometido funcionario para realizar el traslado de los acopios reunidos en torno a los incendios ocurridos en el sur de Chile, en la comuna de Santa Juana Región del Bio Bio los días sábado 11 y domingo 12 de febrero de 2023.

D E C R E T O:

1. Compleméntase el Decreto Exento Nº202/200/2023, que autorizó el cometido funcionario en la Región del Bio bio, en el sentido de señalar que se autoriza el pago de las horas extraordinarias realizadas en las fechas en que se hizo efectivo el respectivo cometido de las siguientes personas:

Funcionario	RUT
Richard Rivera Santis	
Fernando Acuña Manríquez	
Yessica González Gallardo	
Francesca Mardones Rojas	

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificarán el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/esg**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Remuneraciones
Página Web.